



EL CICLO ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA (2023-2024): LIDERAZGOS ANTIPLURALISTAS, POLARIZACIÓN PERNICIOSA, INSATISFACCIÓN CIUDADANA Y RESILIENCIA DEMOCRÁTICA

Flavia Freidenberg*

3 de octubre de 2024

Resumen

En el ciclo electoral 2023-2024 se llevaron a cabo 18 elecciones, de las cuales diez fueron a nivel nacional para el Poder Ejecutivo. En un escenario de erosión de los compromisos con la democracia, éxito en las urnas de liderazgos antipluralistas, vaciamiento del centro político, alta polarización tóxica y fuertes críticas hacia la política tradicional, América Latina continuó haciendo elecciones de manera rutinaria y periódica. Las elecciones siguen siendo el mecanismo legítimo para seleccionar autoridades, dirimir los conflictos y activar el control político, a pesar de la erosión generalizada de la democracia. Salvo en Ecuador, México, El Salvador y Venezuela, los procesos electorales se han dado en altas condiciones de integridad e incluso han servido como fuentes de resistencia frente a ciertos retrocesos. Tras este ciclo, la región enfrenta profundos desafíos para garantizar la convivencia plural y democrática.

1. Introducción

En el marco de una profunda discusión global sobre la salud de las democracias y frente a diversos sectores políticos y académicos que alertan sobre su erosión, los países de América Latina continúan haciendo elecciones como el “único juego posible en la ciudad” (Linz, 1978). Si bien en las últimas cuatro décadas el camino desde regímenes no democráticos ha sido sinuoso y no ha seguido la misma trayectoria en todos los países, la región

se ha caracterizado por la rutinización de elecciones con ciertos niveles de integridad; la rotación y la alternancia en el poder de partidos, grupos e ideologías diversas y el respeto a ciertas condiciones de pluralismo e incertidumbre en los resultados como parte de la competencia política.

El hecho de que un sistema necesite hacer elecciones competitivas, justas, íntegras y certeras para ser democrático implica que existe la expectativa social de cambio dentro de los márgenes del sistema político (Przeworski, 2022). Esta no es una cuestión menor porque las elecciones son las que facilitan la estabilidad del sistema político, otorgan legitimidad a las decisiones públicas, facilitan la resolución pacífica de los conflictos, y la rotación y alternancia en el poder entre opciones

* Investigadora Titular “C” a Tiempo Completo Definitivo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT en México (Nivel II). Coordinadora Académica del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (IIJ-UNAM y OEA) así como fundadora y coordinadora de la Red de Politólogas - #NoSinMujeres. Email: flavia@umam.mx. Código ORCID: 0000-0001-9905-0777.

antagónicas, protegiendo las libertades, las garantías y los derechos. La última esperanza de cambio social que tiene cualquier ciudadano/a es que exista la posibilidad real de que quienes ejercen el poder pierdan las elecciones. De ahí que no se trate solo de hacer procesos electorales, sino de que estos cumplan con una serie de condiciones pluralistas mínimas para que sean funcionales a la democracia. Sin esas condiciones básicas, el sistema no es democrático.

En los dos últimos años, se organizaron 18 elecciones con diferentes niveles de integridad, certeza y condiciones pluralistas en América Latina: a) diez a nivel general (presidencial, legislativa y estatal) —en Paraguay (abril 2023), Guatemala (junio y agosto de 2023), Ecuador, elecciones extraordinarias (agosto de 2023), Argentina (agosto, octubre y noviembre de 2023), El Salvador (febrero de 2024), Panamá y República Dominicana (mayo 2024), México (junio 2024), Venezuela (julio 2024) y Uruguay (octubre 2024)—; b) cinco a nivel subnacional —en Ecuador (febrero 2023), México (para Coahuila y Estado de México en junio de 2023), Colombia (octubre 2023), Nicaragua y República Dominicana (marzo de 2024)—; y c) tres solo a nivel municipal —en Costa Rica (febrero de 2024), Brasil y Chile (octubre de 2024)— (Tabla I).

Este ciclo electoral ocurrió en un momento en el que, según la Corporación La-

tinobarómetro (2023: 18), solo el 48% de la ciudadanía latinoamericana apoyaba a la democracia, lo que supone una disminución de 15 puntos porcentuales respecto al 63% que lo hacía en 2010. Este descenso fue acompañado de una mayor insatisfacción con el sistema democrático, con la pérdida de los compromisos básicos sobre los pactos transicionales entre las élites, un importante debilitamiento en el nivel de confianza hacia los partidos y los árbitros electorales y una tendencia bastante marcada hacia el uso de la desinformación y/o la polarización perniciosa —o tóxica— como estrategias políticas.

A pesar de todo ello, la mayoría de los sistemas democráticos de la región están consiguiendo resistir a los retrocesos. Algunos no lo han conseguido pero la mayoría cuenta con mecanismos —aún— para resistir. La dimensión electoral de la democracia sigue altamente institucionalizada (Coppedge *et al.*, 2024); el problema está en las afrentas contra la dimensión liberal de la democracia. Si bien existen dificultades, en la mayoría de los casos se continúa apostando por hacer elecciones como mecanismos de decisión pública; la ciudadanía sigue votando y los árbitros electorales contando votos. Y, en varias situaciones concretas, donde ha habido retrocesos, la democracia ha conseguido recuperarse y ser resiliente frente a esos retrocesos (Freidenberg, 2024a).

TABLA I. Elecciones presidenciales en América Latina (2023-2024)

Año	País	Primera Vuelta			Segunda Vuelta			#**	Candidato/a ganador [Partido]	Tipo de Ganador/a	Partido tradicional vs. nuevo	% Participación (# vuelta)
		1°	2°	MV	1°	2°	MV					
2023, abril	Paraguay	42.7	27.4	15.2				5	Santiago Peña [ANR-PC]	<i>Incumbent</i> [Reelección Partido]	Partido Tradicional	63.2%
2023, junio y agosto	Guatemala	21.1	15.5	5.5	60.9	39.1	21.8	22	Bernardo Arévalo [Movimiento Semilla]	Desafiante	Nuevo Partido	60.0% [1°] 44,9% [2°]
2023, agosto*	Ecuador	33.6	23.4	10.1	52.2	47.8	4.4	6	Daniel Noboa [Acción Democrática Nacional]	Desafiante	Nuevo Partido	80.4% [1°] 82.33% [2°]
2023, octubre y noviembre	Argentina	36.6	29.9	6.7	55.6	44.3	11.3	5	Javier Milei [La Libertad Avanza]	Desafiante	Nuevo Partido	77% [1°] 76.3% [2°]
2024, febrero	El Salvador	84.6	6.4	78.2				6	Nayib Bukele [Nuevas Ideas]	<i>Incumbent</i> [Reelección Partido]	Nuevo Partido	52.60% [1°]
2024, mayo	Panamá	34.2	24.5	9.6				8	José Raúl Mulino [Coalición Realizando Metas + Alianza]	Desafiante	Nuevo Partido	77.6%
2024, mayo	Rep. Dominicana	57.4	28.8	28.5				7	Luis Abinader [PRM]	<i>Incumbent</i> [Reelección Candidatura]	Nuevo Partido	54.3% [1°]
2024, junio	México	59.7	27.4	32.3				3	Claudia Sheinbaum [Coalición Juntos Haremos Historia]	<i>Incumbent</i> [Reelección Partido]	Nuevo Partido	61.0%
2024, julio [Datos CNE]***	Venezuela	51.9	43.1	8.7				10	Nicolás Maduro [Partido Socialista Unido de Venezuela]	<i>Incumbent</i> [Reelección Candidatura]	Tradicional	57.9%
2024, octubre ****	Uruguay											

Fuente: Freidenberg (2024b).

* Elecciones extraordinarias tras la convocatoria para hacer efectivo el mecanismo de “Muerte Cruzada”.

** # candidaturas en la competencia de la primera vuelta.

*** Los resultados de las elecciones en Venezuela no fueron transparentes ni se dieron en condiciones de equidad de la contienda.

**** Al momento de redactar este análisis, las elecciones de Uruguay (primera y segunda vuelta) aún no se habían realizado.

2. Principales características del ciclo electoral

¿Qué enseña este ciclo electoral en relación con la experiencia democrática de América Latina? ¿Cuáles son los rasgos distintivos de esos procesos? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian? Si bien el intento de encorsetar la diversa realidad latinoamericana en olas nunca me ha convencido —debido a las profundas diferencias contextuales y sistémicas intrarregionales—, la política comparada brinda herramientas que pueden ayudar a identificar patrones de comportamiento con la intención de evaluar sus efectos en clave democrática. Las dimensiones y variables que facilitan la comparación son: a) las condiciones de integridad de la elección; b) el nivel de pluralismo, las características de la competencia y de la competitividad de la contienda; c) la participación de la ciudadanía; d) la capacidad de los gobernantes de retener el poder (reelección) o de que ganen candidaturas desafiantes frente a los *incumbents* y e) el tipo de relación entre el Ejecutivo y Legislativo, producto de los resultados de las elecciones (gobiernos de partidos mayoritario vs. gobiernos divididos).

a. Elecciones con niveles de integridad electoral diferenciados. Dado que la democracia está anidada en la realización periódica de elecciones, lo primero que hay que constatar es cuánto estas se han rutinizado en el tiempo y en qué condiciones se han hecho. Cuando la ciudadanía y los actores políticos aprenden que las elecciones son prácticas cotidianas y funcionan como “mecanismos de elección social [que se ejercen] en condiciones de libertad e igualdad” (Schedler, 2002: 36), mayores serán las oportunidades de que la

democracia cumpla con sus atributos, tenga energía para enfrentar los desafíos y, en caso de que sea necesario, active sus mecanismos de resiliencia (Freidenberg, 2024a). Cuanto más estables sean, más posibilidad de conservarse (Smith, 2009: 293) y, por tanto, mayor capacidad de resiliencia, ya que las élites y la ciudadanía van aprendiendo —y acostumbrándose— a que los problemas se resuelvan bajo la política democrática (Freidenberg, 2024a).

Desde que inició la tercera ola de democratización se han realizado 161 elecciones al Poder Ejecutivo en 18 países¹, de los cuales solo en seis ocasiones se vieron alterados los tiempos constitucionales, ya sea por crisis políticas (golpes, autogolpes de Estado, renuncias anticipadas del poder) o por dificultades organizativas en medio de una pandemia². En ninguno de los procesos analizados entre 2023-2024 hubo dificultades respecto a los tiempos constitucionales en los que se debían celebrar las elecciones. Esto da cuenta de la capacidad de rutinización que han tenido

¹ El cálculo se realiza a nivel nacional por proceso electoral, lo que significa que se cuentan como una sola elección aquellas que han tenido dos rondas de votación (primera y segunda vuelta) en los 18 países analizados.

² El cambio en el calendario electoral se ha dado en seis ocasiones en las últimas cuatro décadas: Venezuela 2000, Perú 2001, Argentina 2003; Bolivia 2005 y 2020 y Ecuador 2023 (Freidenberg, 2024b). Además, ha habido elecciones reprogramadas a propósito de la crisis sanitaria generada por el virus SARS-COV-2 entre 2020 y 2021 en Argentina (legislativas), Bolivia (legislativas y presidenciales), Brasil (subnacionales), Chile (Plebiscito Nacional a la Constituyente; Elecciones Convencionales Constituyentes), México (Coahuila e Hidalgo), Paraguay (subnacionales), República Dominicana (Presidenciales y Legislativas) y Uruguay (subnacionales) (Salmorán Villar, 2022: 7).



los sistemas respecto a los plazos y tiempos vinculados a esos procesos. Ahora bien, la realización rutinaria de elecciones no necesariamente garantiza que las condiciones en que se hacen las elecciones sean con integridad ni que la democracia se encuentre libre de peligros.

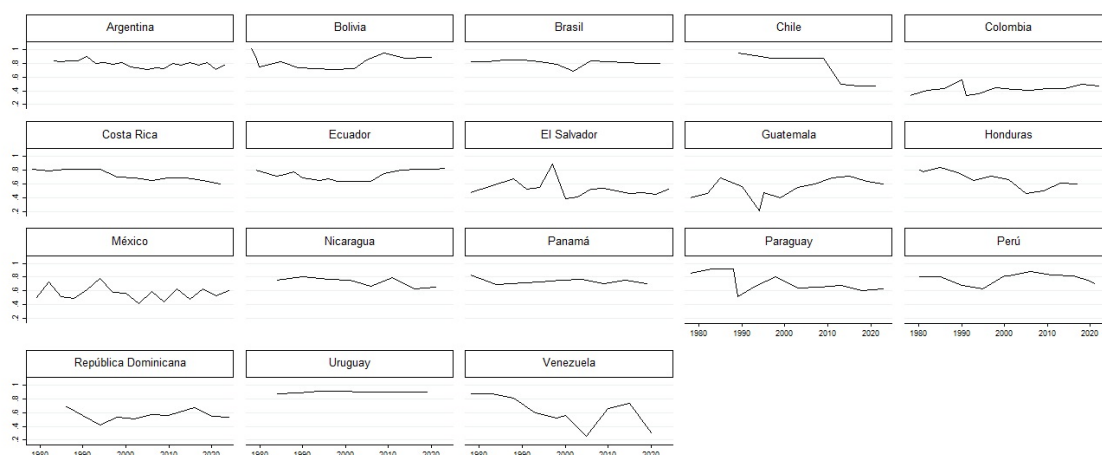
La limpieza de los procesos resulta fundamental. En América Latina, la percepción de las personas expertas sobre la limpieza de las elecciones en las últimas cuatro décadas ha ido incrementándose positivamente, aunque existen diferencias importantes entre los procesos y países analizados³. En el ciclo analizado, destacan tres países que se encuentran entre los de mejor integridad electoral de la región (Uruguay, Panamá y Argentina). Frente a ellos, hay dos casos donde se han manifestado dificultades para garantizar las condiciones de integridad electoral, ya que han estado atravesados por altos nive-

les de violencia política —como en México con más de cien personas políticas asesinadas (Data Cívica *et al.*, 2024)— y Ecuador, donde uno de los candidatos presidenciales —Fernando Villavicencio— fue asesinado junto a otros candidatos locales en medio de una campaña electoral muy violenta⁴. Asimismo, en otros dos casos, las elecciones no cumplieron con los estándares mínimos de integridad electoral, abandonando ambos sus frágiles condiciones democráticas.

³ El Índice de Elecciones Limpias, construido por el proyecto de Variedades de la Democracia (V-DEM), ha crecido en términos medios de 0.215 en 1978 a 0.677 en 2023 para los 18 países de la región (Coppedge *et al.*, 2024). El análisis por países da cuenta de que el nivel de limpieza ha variado a lo largo del tiempo, pudiéndose organizar estos en tres grupos. Primero, países que han sido evaluados de manera muy positiva de manera sostenida y que no han experimentado retrocesos significativos (como Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá o Uruguay), incluso con niveles mayores a 0.9 puntos porcentuales (Costa Rica y Uruguay). Segundo, países que fueron incrementando su valoración, pero que han enfrentado situaciones conflictivas en términos políticos y/o sociales (como Bolivia, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, México, Guatemala o República Dominicana). Finalmente, países donde la percepción ha ido cayendo de manera sustantiva desde la década de 2000, al punto de dejar de ser considerados como democracias (Nicaragua, Venezuela y, más recientemente, El Salvador) (Coppedge *et al.*, 2024).

⁴ En México, a pesar de la experiencia que las instituciones electorales del país han desarrollado en las últimas décadas, las condiciones de integridad electoral enfrentaron al menos “cinco focos rojos” (ANIE, 2024). El primer foco tuvo que ver con el involucramiento directo y sistemático del presidente de la República en el proceso electoral. El segundo en la transgresión sistemática de los diversos actores (partidos, coaliciones, candidaturas) de los límites establecidos para el periodo legal de precampañas e intercampañas. El tercero en el desempeño de las autoridades electorales y sus dificultades para desarrollar con autonomía su capacidad de arbitraje. El cuarto por la persistencia de diversos tipos de violencias (incluida la pérdida de vidas humanas) que pusieron en riesgo a los actores políticos y a la ciudadanía (Data Cívica *et al.*, 2024). Y, finalmente, por el uso indebido de los procedimientos especiales sancionadores por parte de actores políticos para silenciar a los medios de comunicación.

GRÁFICA 1. Índice de Elecciones Limpias en 18 países de América Latina



Fuente: Elaborado con base en V-DEM, versión 14 (Coppedge *et al.*, 2024).

En El Salvador y Venezuela, las elecciones no fueron libres, ni justas ni limpias; se manipularon las reglas de juego de manera estratégica y no se garantizaron las condiciones mínimas de certeza, transparencia y equidad (Gráfica 1)⁵.

En tanto, en Guatemala, las elecciones se realizaron en medio de fuertes pugnas, donde las élites políticas y económicas que integran lo que se ha denominado el “Pacto de Corruptos” (Meléndez-Sánchez y Gamboa, 2024) buscaron controlar los resultados electorales a partir de la cooptación institucional, la manipulación de

las reglas de juego, la proscripción de candidaturas y la persecución de periodistas, miembros de la judicatura y del propio candidato presidencial Bernardo Arévalo y el Movimiento Semilla. Aun cuando ellos fueron los ganadores de la segunda vuelta electoral, las élites tradicionales políticas y económicas buscaron impedir hasta el último momento que los legítimos ganadores asumieran el poder.

b. Competencia pluralista, baja competitividad y poca incertidumbre en los resultados. El hecho de que participen distintas candidaturas en una elección supone que se cumple con una condición mínima de pluralismo. Este principio es básico para que el sistema pueda ser considerado como democrático.

En Paraguay, Guatemala, Argentina, Panamá, República Dominicana y México las elecciones presidenciales tuvieron competencia, ya que hubo entre 3 candidaturas (México), 5 (Argentina y Paraguay), 7 (República Dominicana), 8 (Panamá) y 22 (Guatemala) (Tabla 1). Ahora bien, que haya diversas candidaturas

⁵ El Índice de Elecciones Limpias (IEL) para Venezuela estuvo durante varias décadas por encima de 0.7, llegando a tener un valor de 0.8 en 1999. A partir de 2011, la valoración comenzó a descender de manera significativa al punto de alcanzar su momento más bajo en 2019 y 2020, con valores de 0.07 y 0.08. En 2021, el Índice estuvo en valores mínimos (0.13), reduciéndose aún más en 2022 y 2023 (0.12). En El Salvador, los valores aumentaron a partir de 1988 (0.11) hasta alcanzar en 2019 su máxima magnitud (0.65). Sin embargo, desde 2020 ha caído a 0.64, llegando en 2022 a los menores niveles de todo el periodo (0.43) (Coppedge *et al.*, 2024).

compitiendo no supone que todas tengan iguales posibilidades de ganar. El nivel de pluralismo, medido a partir de calcular el número efectivo de partidos legislativos (NEP) en el momento inicial que se integran los Congresos (Laakso y Taagepera, 1979), ha pasado de 2.15 (1977) a 5.22 (2020), reduciéndose en los últimos años a 4.17 (2024) (#ObservatorioReformas, 1978-2024). Pero competencia no significa competitividad.

El margen de victoria entre las dos candidaturas más votada permite identificar el nivel de competitividad, en el entendido de que cuanto más pequeño sea el valor, más competitivo resulta el proceso y menos posibilidades de saber de manera anticipada quién va a ganar. En ese sentido, en las elecciones del periodo 2023-2024, los niveles de competitividad fueron bajos, salvo en la segunda vuelta de Ecuador 2024, que tuvo menos de cinco puntos porcentuales entre las dos candidaturas más votadas, y la primera vuelta de Guatemala 2023, donde la diferencia fue de 5.59 puntos (Tabla 1). En el resto de las elecciones, la diferencia ha sido mayor a los 6 puntos porcentuales (Argentina, El Salvador, México, Paraguay, Panamá o República Dominicana), siendo los tres casos de reelección del *incumbent* y/o del partido en el gobierno los de menores niveles de competitividad entre los contendientes (República Dominicana, 28.5; México, 32.2; y El Salvador, 78.2).

c. Participación electoral variable. Uno de los indicadores que permite conocer en qué medida la ciudadanía se involucra en las elecciones es su nivel de participación, es decir, el porcentaje de votantes registrados que emitieron un voto en un proce-

so dado. En los 18 países de América Latina entre 1978 y 2024, el promedio de participación electoral ha sido de 69.1 puntos porcentuales (IDEA Internacional, 2024). Si bien en las primeras elecciones postransicionales los niveles de participación superaron los 70 puntos, los niveles han tenido un punto crítico en 2003 cuando solo la mitad de la población (50.3 puntos) participó en términos medios, habiendo repuntado para 2022 hasta alcanzar los 62.4 puntos porcentuales en los 18 países (IDEA Internacional, 2024)⁶.

En el ciclo 2023-2024, el nivel de participación ha sido variable y no es posible identificar una sola tendencia de participación para las diez elecciones presidenciales analizadas. Mientras en unos casos los niveles han sido bastante bajos, solo por encima del 50% (El Salvador, 52.6%; República Dominicana, 54.3% y Venezuela, 57.9%), en el otro extremo ha habido países donde la gente ha participado activamente como lo suele hacer siempre, por encima del 70% (Panamá, Argentina o Ecuador). Los datos de los dos últimos años se corresponden a los niveles de participación que cada país ha tenido en las cuatro décadas, condicionados por los diseños institucionales nacionales (Gráfica 2). En ese sentido, no es lo mismo que el voto sea obligatorio con un alto nivel de sanción por no ir a votar (Ecuador); que sea voluntario y/o que los niveles de

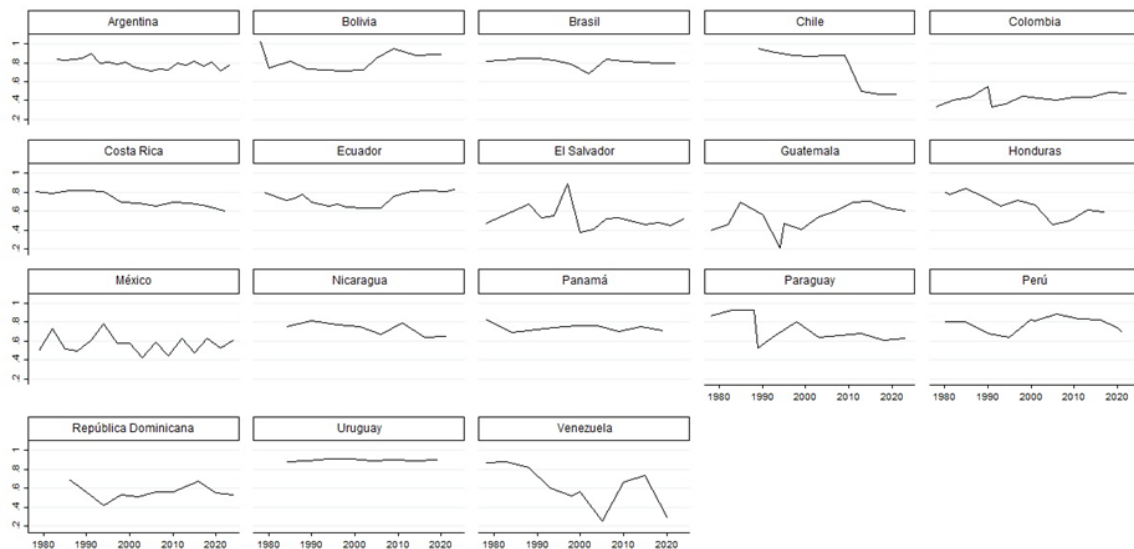
⁶ Las diferencias se dan cuando se evalúa a los que están por encima del promedio de participación regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) frente a los que sus niveles de participación han estado por debajo de esa media (Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana y Venezuela) (IDEA Internacional, 2024).

sanción sean débiles o no sean exigidos (Panamá, Argentina, México). De ahí que resulte difícil la comparación entre los casos nacionales para poder identificar tendencias, dado que los incentivos y las sanciones son disímiles entre sí.

d. Candidaturas desafiantes que ganan a los partidos tradicionales e incumbents que retienen el poder. Una de las condiciones necesarias para la salud democrática es que “los que gobiernan pierdan las

elecciones si la mayoría de los votantes así lo desea” (Przeworski, 2019: 23). De los diez procesos presidenciales realizados en los dos últimos años, la tendencia está dividida. Por un lado, en cinco casos ganaron los *incumbents*, ya sea por la reelección inmediata del gobernante de turno (El Salvador, Venezuela y República Dominicana) o por la renovación del apoyo ciudadano al partido en el poder (México y Paraguay).

GRÁFICA 2. La participación electoral de la ciudadanía en América Latina



Fuente: Elaboración con base en Voter Turnout Database de IDEA Internacional (2024).
Nota: los valores están expresados en proporciones.

Los candidatos-presidentes que buscaron la reelección lo consiguieron (Nayib Bukele en El Salvador y Luis Abinader en República Dominicana), del mismo modo que el partido en el poder (MORENA y Partido Colorado). En México, además, la renovación del apoyo a la propuesta de transformación de la “4T” supuso el éxito electoral de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en la Presidencia de la República con la mayor cantidad de

votos que un presidente ha conseguido desde 1994⁷.

Las elecciones evidenciaron el éxito electoral de una serie de candidaturas desa-

⁷ Que dos mujeres fueran candidatas por las dos coaliciones más votadas fue, en sí mismo, una situación inédita para la competencia política mexicana, donde además Sheinbaum Pardo consiguió alcanzar una amplia diferencia de más de 32 puntos sobre su segunda competidora — Xóchitl Gálvez— de la coalición “Fuerza y Corazón por México” y convertirse en la candidata presidencial electa.

fiantes, ya sea con liderazgos que crearon nuevos partidos de derecha (Argentina, Ecuador) o establecieron multitudinarias y pragmáticas coaliciones de poder (República Dominicana); con partidos creados fruto de la alianza de las juventudes, intelectuales y sectores de clase media bajo el paraguas ideológico de la socialdemocracia (Guatemala) y otros que funcionaron como taxis electorales para candidaturas que debieron presentarse para reemplazar a liderazgos que no pudieron competir por impedimentos legales (Panamá)⁸. En dos casos, se dio un importante voto de castigo a los oficialismos de partidos tradicionales (como al peronismo en Argentina y al perredismo en Panamá), bajo el uso maniqueo del discurso antipolítico para rechazar a los otros (partidos, liderazgos u oposición) y valorar lo propio como algo extraordinario.

e. Ejecutivos ¿poderosos?, Legislativos ¿sumisos? Las elecciones son las que configuran el modo en que se relacionan Ejecutivo y Legislativo, a partir de los poderes formales que tengan ambas instituciones y también por los niveles de fragmentación legislativa. En las elecciones de 2023-2024, la mayoría de los Congresos se caracterizó por un pluralismo limitado (4.17), aunque en algunos casos —como México y El Salvador— se ha caminado hacia la “rehegemonización” del sistema de partidos (#ObservatorioRe-

formas 1978-2024)⁹. El ciclo 2023-2024 generó Ejecutivos poderosos, con modelos de gobiernos de partido (*party government*), con importantes bancadas de su propio partido y/o coalición en México (MORENA 2024, 70%), en El Salvador (Nuevas Ideas 2024, 70.5%), o en República Dominicana (una coalición de 7 partidos 2024, 57.4%). A diferencia de ellos, en otros países como Argentina, Ecuador o Panamá, el partido en el gobierno no contaba con apoyos mayoritarios propios en el Legislativo.

3. Patrones políticos comparados, aprendizajes y retos para la democracia

La evaluación de las elecciones presidenciales del ciclo 2023-2024 revela algunos patrones importantes de la manera en que se está haciendo política en los países de la región.

a. Crisis de representación, debilitamiento de la política tradicional y emergencia de nuevos actores como alternativas dentro del sistema. En Ecuador, Argentina, El Salvador o Guatemala, las candidaturas

⁹ Los cuatro países con el mayor promedio de partidos efectivos en el periodo son Brasil (10.49), Chile (6.04), Ecuador (4.86) y Guatemala (4.19), evidenciando que ha habido sistemas de “pluralismo extremo” (Sartori, 1976/1992), lo que supone una polarización de los actores políticos en campos antagónicos, competencia centrífuga y fuerzas antisistema. Seguidamente, se encuentran los sistemas de “pluralismo moderado”, donde el NEP da en un rango de 3.0 a 4.1 (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Perú y Venezuela) mientras un tercer grupo de países son los que tienen sistemas de tipo más bipartidista (o bipartidista y medio), con un NEP entre 2.0 y 2.9 (Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) [Calculado a octubre de 2024].

⁸ La candidatura de José Raúl Mulino se dio de manera extraordinaria como reemplazo a la de Ricardo Martinelli, de la Coalición entre Realizando Metas y el partido Alianza, debido a una decisión judicial que impedía que el expresidente pudiera postularse como candidato al ser sentenciado por diversas causas relacionadas con el lavado de dinero y el tráfico de influencias.



ganadoras fueron alternativas a la política tradicional. Una serie de nuevos liderazgos ganaron las elecciones presidenciales. El éxito del joven político costeño Daniel Noboa implicó una sorpresa para un desgastado sistema de partidos que busca la alternancia entre los “mismos de siempre”. Javier Milei y su partido La Libertad Avanza (LLA) rompieron con el bipartidismo tradicional argentino, ganando la presidencia con la mayor cantidad de votos de la historia del país con un discurso anti-*establishment*, bajo un contexto inflacionario de más del 140%, crecientes niveles de pobreza que afectaba a más de 40% de la población y una cada vez mayor inseguridad ciudadana.

La victoria de Bernardo Arévalo y el Movimiento Semilla, de la mano de los pueblos indígenas e intelectuales urbanos, supuso una muestra de oxígeno de un sistema que no ha conseguido sobrevivir a las presiones corporativistas y antipluralistas al que ha estado históricamente sometido y ha evidenciado una exigencia de cambio en la política tradicional guatemalteca. Y, en Panamá, un nuevo grupo de candidaturas de libre postulación en torno al Movimiento Otro Camino (MOCA) a nivel presidencial y al Movimiento VAMOS a nivel legislativo, consiguió abrirse paso entre los partidos tradicionales y sus intenciones de cerrar el camino a nuevas opciones políticas.

En esa misma línea, la elección de Sheinbaum en México o la reelección de Bukele en El Salvador también son “alertas dentro del sistema político” de la preferencia de la ciudadanía de una nueva forma de hacer política que busca diferenciarse de las élites partidistas tradiciona-

les, que no han conseguido responder a las demandas y necesidades de bienestar de la ciudadanía. Esa presión antipartidista ha supuesto además en algunos países la reconfiguración de las alianzas entre los partidos tradicionales, buscando unirse por ambiciones estratégicas —no programáticas— incluso quienes históricamente habían sido adversarios (en República Dominicana o en México).

b. Uso de la polarización como estrategias de movilización electoral. Ya sea desde el poder o de la oposición, se emplea la polarización por parte de liderazgos antipluralistas (de izquierda o de derecha) que dan discursos y/o impulsan medidas que cuestionan la institucionalidad y la política tradicional, amplían las facultades del Ejecutivo e incluso limitan la independencia de los órganos autónomos. Diversos ejemplos se encuentran en Argentina con Milei, en El Salvador con Bukele o en México con Andrés Manuel López Obrador.

Estos liderazgos emplean un fuerte discurso contra sus adversarios, erigiéndose como si fueran no sólo una nueva forma de hacer política sino la única forma legítima de hacerla. Como si su verdad fuera la única posible y no hubiera posibilidad de pensar distinto. Esta estrategia busca canalizar las demandas de rechazo que la ciudadanía manifiesta hacia la clase política tradicional por sus magros resultados de bienestar y también es una acción deliberada de “echar aceite” sobre las grietas existentes que atraviesan a la sociedad. En vez de usar la palabra como parte de una estrategia de moderación, exacerbando la confrontación política de manera deliberada.

c. Campañas centradas en el uso extensivo de las redes sociales y de la inteligencia artificial para movilizar el voto.

Ello ha generado áreas de oportunidad para la propagación de “noticias falsas”, estrategias de desinformación y, con ello, desafíos importantes para contar con un espacio cívico amplio, oportunidades de deliberación, un profundo debate informado, el intercambio pacífico de opiniones diversas y calificadas, campañas centradas en datos e información verídica y verificable, y acciones para la integridad electoral. Líderes como Milei, Noboa y Bukele emplearon en sus campañas estrategias de comunicación no convencionales novedosas para conectar con el electorado más joven —fundamentalmente masculino— a partir de una narrativa disruptiva diferente en términos discursivos a lo que se hacía de manera tradicional. También el Movimiento Semilla en Guatemala y el Movimiento Vamos en Panamá emplearon durante sus campañas electorales una estrategia muy interesante de comunicación en las redes sociales para comunicarse con las juventudes.

d. Cuestionamiento a las instituciones electorales a través de denuncias sin evidencia.

Fenómeno también denominado como “fraude preventivo”, buscando poner en duda la legitimidad, las capacidades organizativas y la autonomía de los organismos electorales. Estas prácticas buscan anticipar resultados desfavorables, usar campañas de ataque y desprestigio a las instituciones (como intentó hacer el equipo de Andrés Manuel López Obrador en diferentes momentos del proceso electoral en el que participó su partido en 2024 o la candidatura de Milei en 2023 en Argentina). Este fenómeno de ataques cada vez más fuertes, ilegales e infundados, a los organismos electorales y a sus integrantes, vía los Ejecutivos y/o la oposición, es una peligrosa tendencia que viene ganando fuerza en un número importante de países, entre los que destacan Argentina, El Salvador, Guatemala, Panamá o México.

Conclusiones

- En la mayoría de los países, las elecciones se celebraron con ciertos niveles de integridad, pluralismo y respeto a los resultados por parte de los actores políticos. La dimensión electoral de la democracia está institucionalizada. A pesar de ello, en dos contextos específicos (Venezuela y El Salvador), las elecciones no pudieron salvar a la democracia y se han dado fuertes retrocesos en la institucionalidad y en la convivencia pluralista.
- Las dificultades que enfrentan los gobiernos para alcanzar resultados de bienestar e igualdad para los más desfavorecidos han generado un importante caldo de cultivo para la elección de liderazgos, con discursos desafiantes al *statu quo* (Milei en Argentina o Bukele en El Salvador), que se suman a otros que ya habían ganado elecciones en periodos anteriores (Chávez en Costa Rica) así como también a la reconcentración del poder en Ejecutivos poderosos, con mayorías legislativas calificadas, que tensionan al sistema político (México; El Salvador).
- Varios de esos liderazgos de corte antipluralista (Bukele en El Salvador, Maduro en Venezuela o Milei en Argentina) emplean estrategias de polarización perniciosa, desinformación y denuncias de fraude preventivo, afectando a la dimensión liberal de la democracia.
- Estos escenarios exigen nuevas estrategias de innovación, a partir del fortalecimiento de espacios cívicos plurales, el uso de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial con la intención de mejorar la calidad del debate público, fomentar una ciudadanía más informada y crítica, mejorar los mecanismos de participación y control de lo público y garantizar una mayor transparencia de los procesos políticos.
- Si bien las elecciones son una condición necesaria, no resultan suficientes para la democracia. La experiencia latinoamericana da cuenta de la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de resiliencia de las instituciones, los actores y los procesos políticos frente a las tentaciones autocráticas y los retrocesos deliberados por nuevas formas discursivas de hacer política.



Referencias bibliográficas

- ACUERDO NACIONAL POR LA INTEGRIDAD ELECTORAL (ANIE) (2024): *Informes sobre Integridad en el Proceso Electoral 2023-2024*, Ciudad de México. Disponible en: https://www.anie.mx/wp-content/uploads/2024/06/20240531_Cuarto_Informe_ANIE_vf.pdf.
- COPPEDGE, MICHAEL *et al.* (2024): *V-Dem Codebook v14. V-Dem Dataset*, Disponible en: SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4774440> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4774440>.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2023): Informe 2023: *La recesión democrática de América Latina*, Santiago de Chile, Latinobarómetro, publicado el 21 de julio. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.
- DATA CÍVICA, MÉXICO EVALÚA Y ANIMAL POLÍTICO (2024): *Votar entre Balas. Entendiendo la violencia política-criminal en México*, Ciudad de México. Disponible en: <https://votar-entre-balas.datacivica.org/>.
- FREIDENBERG, FLAVIA (2024a): “Democracy in Latin America: between backsliding and resilience”, *Athena. Critical Inquiries in Law, Philosophy and Globalization*, 1: 68-109.
- FREIDENBERG, FLAVIA (dir.) (2024b): “Incumbents y resultados en elecciones presidenciales en América Latina”, *Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2024)*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM) y Washington, D.C.: Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (SFD/OEA), V1. Versión #1. 16.06.2024. Disponible en: <https://acortar.link/clw0Zz>.
- IDEA INTERNACIONAL (2024): *Voter Turnout Database*, Estocolmo, IDEA Internacional.
- LAAKSO, MARKKU y TAAGEPERA, REIN (1979): “Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe”, *Comparative Political Studies* 12: 3-27.
- LEVITSKY, STEVEN y WAY, LUCAN (2023): “Democracy’s Surprising Resilience”, *Journal of Democracy* 34 (4) (Octubre): 5–20.
- LINZ, JUAN J. (1978): “Una interpretación de los regímenes autoritarios”, *Papers: Revista de Sociología* 8: 11-26.
- MELÉNDEZ-SÁNCHEZ, MANUEL y GAMBOA, LAURA (2024): “How Guatemalans Are Defending Their Democracy”, *Journal of Democracy* (enero). Disponible en: <https://www.journalofdemocracy.com>.

org/online-exclusive/how-guatemalans-are-defending-their-democracy/ (Consultado el 23 de agosto de 2024, 11:17 h.).

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA [#OBSERVATORIOREFORMAS] (1978-2024): Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM y Organización de los Estados Americanos. Disponible en: www.reformaspoliticas.org.

PRZEWORSKI, ADAM (2019): *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

PRZEWORSKI, ADAM (2022): *La crisis de la democracia*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

SALMORÁN VILLAR, GUADALUPE (2022): “Postergación de las elecciones bajo la emergencia sanitaria en América Latina (2020-2021). Las reformas que lo hicieron posible”. Trabajo presentado en el Seminario Internacional “Las reformas políticas a la representación en América Latina”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Organización de Estados Americanos, en Ciudad de México, del 28 al 30 de septiembre.

SCHEDLER, ANDREAS (2002): “Elections Without Democracy: The Menu

of Manipulation”, *Journal of Democracy* 13(2): 36-50.

SMITH, PETER (2009): *La democracia en América Latina*, Madrid, Marcial Pons y Universidad de Alcalá.



Fundación Carolina, octubre 2024

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_14.2024

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

